

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DESCENTRALIZADA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

IQUITOS, VIERNES 14 DE ABRIL DEL 2023

MALOCA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAYNAS - IQUITOS

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:36' horas, del día viernes 14 de abril del 2023, en la Maloca de la Municipalidad Provincial de Maynas y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria, integrada por Congresistas de la República, encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y las entidades del Estado Peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguarda de las Comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal de la región Ucayali, conforme al artículo 35° - literal b) del Reglamento del Congreso hasta por un periodo de 90 días hábiles, bajo la presidencia del Congresista Elvis Vergara Mendoza y la asistencia del Secretario Técnico Ing. Pedro Fernando Tincopa Calle.

ACUERDOS, PEDIDOS E INDICACIONES:

- Se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- Se hizo de conocimiento el retiro del congresista José Enrique Jerí de la Comisión.
- El Presidente solicitó al representante de DEVIDA la información del techo presupuestal que tienen para este período, el tercer trimestre, para cada línea de intervención; quiénes son los beneficiarios de los presupuestos de DEVIDA, cuáles serían los caminos materia de mejoramiento, ampliación y/o mantenimiento.
- El alcalde de Punchana recalcó la necesidad de la articulación institucional y la obligación de DEVIDA de acercarse a los gobiernos locales para contribuir a que se ejecuten los presupuestos. Propuso que los presupuestos y proyectos pertinentes sean la agenda para mesas de trabajo entre las instituciones y DEVIDA.
- El alcalde de Punchana, pidió a los congresistas miembros de la Comisión colocar a Loreto en la Agenda Nacional para luchar contra el narcotráfico.

- La regidora de la Municipalidad de Maynas, pidió a DEVIDA la capacitación de los funcionarios actuales de la Municipalidad, a fin de que los presupuestos de DEVIDA puedan llegar a los gobiernos locales.
 - El alcalde de Putumayu, solicitó el apoyo para volver a instalar el puesto de la PNP de Putumayu.
-

Para iniciar la Sesión, el señor presidente de la Comisión saludó a los señores Congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum reglamentario.

El Secretario Técnico procedió al llamado de asistencia, pero por problemas técnicos a algunos congresistas que se encontraban en la plataforma no se les escuchó contestar al llamado de asistencia pero que luego confirmaron verbalmente su asistencia y también por el Chat; con lo cual el Secretario Técnico informó la asistencia de 4 señores congresistas, Salhuana Cavides Eduardo, Bermejo Rojas Guillermo, Mori Celis Juan Carlos y el presidente Vergara Mendoza Elvis Hernán lo que daba el Quorum correspondiente. Luego del informe del secretario técnico indicando la asistencia de los cuatro señores congresistas, se incorporaron a la plataforma virtual las congresistas Paredes Castro Francis Jhasmina y López Morales Jeny Luz.

Siendo las 10 horas con 36 minutos de la mañana, del día 14 de abril del 2023, y contando con el Quorum reglamentario, el señor presidente de la Comisión dio inicio a la Cuarta Sesión. Descentralizada, desde la Maloca de la Municipalidad Provincial de Maynas en la ciudad de Iquitos y cuya forma virtual se realiza a través de la plataforma Microsoft Teams. Luego dio también la bienvenida a los representantes invitados de Loreto y agradeció la presencia de los representantes de las diferentes entidades convocadas.

ACTA:

Iniciando la agenda el señor Presidente puso en consideración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, remitida a los miembros por sus correos electrónicos, indicando si algún señor congresista tuviera observaciones al Acta, hacer uso de la palabra, al no haber observaciones, se consideró el Acta aprobada por unanimidad.

Luego se pasó a la estación de Despacho

DESPACHO:

El Presidente indicó que la documentación remitida y recibida en el último período les ha sido remitida también por sus correos.

Luego indicó el paso a la estación de informes.

INFORMES:

El señor Presidente informó que se ha recibido la comunicación de la Oficialía Mayor informando el retiro de la Comisión del Congresista José Enrique Jerí Oré, indicando al Secretario dar lectura a ese oficio. Luego de la lectura del Secretario, el Presidente invitó a los señores congresistas de la Comisión que tuvieran algún informe, hacer uso de la palabra y al no haber intervenciones indicó el paso a la estación de pedidos.

PEDIDOS:

Igualmente, el señor congresista expresó que, si algunos de los congresistas presentes en la plataforma tuviesen algún pedido, pueden hacer uso de la palabra.

Luego se pasó a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

EL PRESIDENTE: indicó que para la Orden del Día se tiene en la Agenda las exposiciones de los funcionarios de las instituciones y entidades convocadas, refiriendo que el listado de las entidades convocadas figura en la Agenda que les fue remitida por sus correos.

Antes de ceder la palabra a los representantes de las entidades, el presidente de la Comisión recalcó las disculpas por el problema del sistema de sonido y de energía que ha retrasado la Sesión, comentando además que el Pleno del Congreso sesionó el día de ayer hasta las 2.00' am del día de hoy y es explicable que haya algún retraso en los colegas congresistas además de que no hayamos podido prever algunos problemas técnicos, que son aspectos que escapan de nuestra responsabilidad y nuestras posibilidades, pidiendo hacer todos el esfuerzo por avanzar.

Luego el Presidente presentó al señor Alain Santiago Guevara Cruz, Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) a fin de que informe sobre los avances de la implementación de la Política Nacional contra las Drogas al 2030, con énfasis en los distritos del departamento de Loreto que conforman las zonas estratégicas de intervención, establecidas por el Decreto Supremo 086-2021 de la Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo con lo dispuesto en la matriz de servicios y estándares de cumplimiento de la Política Nacional Contra las Drogas; cediéndole el uso de la palabra.

El señor Alain Santiago Guevara Cruz, Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de DEVIDA:

Expresó las gracias a la presidencia y saludó a los presentes.

Luego inició su tema explicando el alcance de los programas presupuestales operados por DEVIDA.

Inició su exposición, explicando la asistencia técnica que brindan para el desarrollo de las cadenas de valor de productos alternativos y sostenibles. Refirió que en la provincia de Mariscal Ramón Castilla vienen trabajando a partir del cacao y la yuca que los productores ya cultivan. Intervienen en lo referente al apoyo y acompañamiento en lo que es procesamiento o sea su conversión a producto no perecible y mercadeable con valor agregado. Indicó que este trabajo se mide por familias y se realiza tanto por ejecución directa o a través de entidades ejecutoras que corresponden a las del gobierno nacional, como por ejemplo la Dirección de Agricultura de Loreto, gobiernos regionales y los gobiernos locales, que son los que más ejecutan en el ámbito de intervención del presupuesto de DEVIDA en este tema de la cadena de valor de productos alternativos.

A continuación, refirió sobre el programa de mantenimiento de vías que se ejecuta a través de los gobiernos locales y está enfocado principalmente al mantenimiento periódico de los caminos vecinales no asfaltados. Preciso que ellos no hacen apertura o construcción de vías o infraestructura vial. DEVIDA capacita a las municipalidades para el manejo presupuestal de las transferencias que les hacen y luego en la ejecución hacen el acompañamiento. Expresó que ellos capacitan, entrenan brindando toda la asistencia técnica que sea necesaria para que los gobiernos locales envíen las solicitudes de presupuesto a DEVIDA. Como ejemplo refirió que, en febrero de este año y en este mismo recinto, reunieron a 42 autoridades, 6 de ellos alcaldes y el resto gerentes de desarrollo económico, de obras y los que tienen que ver con el uso de este presupuesto, para enseñarles a manejar los formatos del sistema Invierte Perú, ya que ellos exigen cumplir con los requisitos para hacer una transferencia a una entidad.

Informó también que, en este Programa Presupuestal, ellos tienen el mantenimiento de caminos de herradura que, a diferencia de la sierra, en la selva demandan poco; pero si solicitan el mejoramiento de puentes, puentes peatonales, puentes para vehículos menores y embarcaderos. Explicó que estas transferencias se manejan con los mismos criterios. Indicó que los gobiernos regionales y locales gestionan generalmente para comunidades que tienen la necesidad de movilizar los productos que DEVIDA está promoviendo y generando. Explicó que “no tendría sentido apoyarlos, acompañarlos, financiarlos, para que produzcan mucho desarrollo alternativo, pero si no tienen el mercado, no tienen la forma de movilizar a los mercados esa producción”.

Luego indicó que tienen la actividad de capacitación y asistencia técnica, las que se hacen para fomentar la agricultura, acuicultura.

Indicó que en este mismo momento están gestionando ante el MEF la ampliación de presupuesto para atender una demanda de más de mil setecientas familias que quieren y reúnen las condiciones para hacer acuicultura. Precisó que han estudiado el mercado y la factibilidad de esa actividad para la parte del Trapecio Amazónico o provincia de Mariscal Ramón Castilla.

Indicó que en Loreto, en el ámbito de la Oficina Zonal de Iquitos, trabajan el tema de asistencia técnica en la diversificación productiva de bienes y servicios alternativos sostenibles, para el caso del cacao y la faraña.

Desarrollan las actividades fortalecimiento de capacidades en gestión comunal que tiene que ver con comentar, promover estilos de vida saludables, estilos de vida alejados del consumo de la droga, para lo que ellos se han constituido.

En el Eje de la Gestión Comunal, enseñan a gestionar sus proyectos, a vivir mejor como familia y como comunidad, a manejar el ambiente e incluso los conflictos familiares. Para ello trabajan con psicólogos, antropólogos y con comunicadores.

También gestionan el eje de la asociatividad de los productores agrícolas y no agrícolas, lo cual está referido al fomento de las asociaciones de productores, toda vez de que constatan que un productor solo es muy difícil que sea exitoso. Indicó que promueven emprendedurismo a través de este eje de trabajo. Como resultado informó que no encontraron a ningún productor organizado, ahora tienen ya 12 asociaciones constituidas, inscritas, reconocidas y con sus marcas, para la comercialización de sus productos en torno al cacao y faraña. Refirió que han trabajado el tema de su empaque, marketing, registros sanitarios y su registro de INDECOPI.

Refirió también que con el cacao y en el ámbito de 4 distritos se tienen 511 familias beneficiarias y 555 hectáreas, con un promedio de alrededor de 1 Ha por familia. Dijo que el 2015, cuando iniciaron, habían solo sesenta familias aproximadamente que producían cacao. Afirmó que en la actualidad el avance que se registra, está en una permanente y sostenida tendencia a aumentar. Refirió que la experiencia que están viendo es que las familias vecinas que observan que los que se deshicieron de la coca para pasar al cacao, ahora ya venden el cacao a precios muy superiores a los 4.5 soles por kg. de años anteriores. Mencionó también que gracias a la producción que actualmente hay, se tiene una planta de procesamiento, que no la hizo DEVIDA, pero que sí ha surgido como necesidad para procesar cacao ante la existencia del producto. Expresó que aspiran a que el cacao no quede en granos solamente, sino que tenga valor agregado y que sea comercializado con acceso a mejores mercados.

Indicó que para el cacao tienen el registro del número de participantes por comunidades.

En el tema de fariña, precisó que trabajan con 161 familias que producen yuca y que la yuca del Trapecio Amazónico es una yuca muy especial, muy buena, famosa con la variedad arenera. Indicó que ellos han promovido a través de la asistencia técnica y de pequeños equipamientos mecánicos, que esa producción sea procesada con los estándares de calidad que el mercado exige y ahora producen una fariña en mejores condiciones de salubridad, con un mejor manejo del marketing y sobre todo articulados al mercado.

Mencionó que tienen una marca que se llama “Fariñita” y que lo produce la Asociación de Productores Ecológicos y Agroindustriales de Cushillococha. Afirmó que ya han logrado entrar en supermercados, tanto de Iquitos como de ferias en Lima, se han enviado muestras al extranjero, hay demanda en el extranjero y miramos con optimismo ese producto, colocarlo en nuestros países vecinos que son muy consumidores de la fariña; mencionado que la fariña del Bajo Amazonas tiene fama de ser de muy buena calidad.

Hizo una síntesis de las dificultades que han encontrado en el desarrollo de sus actividades, resaltando que la principal es el narcotráfico, porque consideran que compiten con un poder omnipotente, que tienen una operatividad muy superior, por lo que constituye una valla altísima. De otro lado afirmó que el narcotráfico trabaja ahora hasta con una suerte de “responsabilidad social empresarial”. Menciona que han comenzado a recorrer las comunidades que mejor y más hoja de coca produce para abastecerles lo que DEVIDA y el Estado en general no está dando. Mencionó que, ante la ausencia del Estado, ellos les ofrecen mejoramiento de sus locales comunales y las famosas fiestas, que es lo que a la gente más les agrada. Comentó que competir con ese poder es bien fuerte, pero allí están y considera que esas son parte de las dificultades; mencionó como otra de las dificultades lo agreste de la zona en la que traban. Finalmente mencionó una dificultad que les genera un grave problema para ellos que vienen a ser los bosques de producción permanente.

Al respecto hizo mención de las limitaciones que se tenían en los Bosques de Producción Permanente para la ejecución de la inversión del Estado, del sector privado e incluso para el que vive en el área. Refirió que ante el tema, han venido trabajando con el Gobierno Regional para que una mesa técnica pueda evaluarse el dimensionamiento de los bosques de producción permanente. Pero el balance, lamentablemente, ha sido muy lento, muy limitado y los resultados no se ven a la fecha. La dificultad es que, en este tema de los bosques, intervienen muchas entidades y las decisiones son del gobierno central, no del gobierno regional. Expresó que lo más triste, para que ellos puedan ejecutar inversiones en las infraestructuras necesarias, las exigencias de los Estudios de Impacto Ambiental son muy fuertes, pero el narcotráfico hace y deshace dentro de estas

áreas.

Finalmente, el representante de DEVIDA dirigiéndose a los señores congresistas expresó que esos eran los avances en sus líneas de intervención los mismos que ya se habían visto en las dos sesiones anteriores, por lo que estimaban que era un poco redundantes de lo ya explicado.

El Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de DEVIDA concluyó su intervención diciendo que quedaban atentos de alguna inquietud en relación a su intervención para resolverla, expresando las gracias por su participación.

El Señor PRESIDENTE de la Comisión:

Refirió que, el 12 de febrero del presente año, la Oficina zonal de DEVIDA en Iquitos ha realizado un taller de capacitación para las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, a fin de que puedan ellos, conocer el procedimiento de acceso y asignación de los presupuestos de DEVIDA.

Preguntó al señor Santiago Guevara Cruz y a los funcionarios que lo acompañan informar quienes son los beneficiarios en este periodo, el tercer trimestre, pero también cuáles serían los caminos de herradura y quienes estarían siendo beneficiarios de ello incluyendo una data, indicando que esa información sería importante para poder evaluar los resultados.

El señor Alain Santiago Guevara Cruz, Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de DEVIDA:

El representante de DEVIDA mencionó en su respuesta que, a pesar de la capacitación hecha a los gobiernos locales, pues mencionó que han tenido extensas reuniones de coordinación para la preparación de los expedientes técnicos, éstos no han requerido mayor asesoramiento a DEVIDA y hay muy pocos proyectos presentados. Dijo que actualmente no tiene ningún proyecto presentado por los gobiernos locales en ninguna de las líneas presupuestales.

Dijo que entiende que existan ciertas limitaciones en lo que se refiere a la elaboración de los proyectos, por lo que reiteró el compromiso y la predisposición para poder dar las facilidades en la presentación de los proyectos y la asistencia técnica nuevamente, ya que hasta el momento no hay ninguna propuesta o requerimiento de los gobiernos locales.

El Señor PRESIDENTE de la Comisión:

Complementó su pregunta anterior preguntando sobre el techo presupuestal que se tiene

para este período tanto para el mantenimiento de vías como para caminos de herradura.

El señor Alain Santiago Guevara Cruz, Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de DEVIDA:

Contestó mencionando que eso va a depender mucho de la evaluación y programación multianual. Señaló que se cuenta con un presupuesto asignado que viene establecido en forma anticipada.

El Señor PRESIDENTE de la Comisión:

¿En el consolidado de proyectos que tiene DEVIDA para mantenimiento de vías tanto vecinales como caminos carrozables, existe algún proyecto pendiente de asignación presupuestal que sea parte de esta jurisdicción?

El Señor ALAIN SANTIAGO GUEVARA CRUZ, Ejecutivo de DEVIDA:

En lo que se refiere a proyectos pendientes de asignación, no hay ninguno presentado, lamentablemente.

El Señor PRESIDENTE de la Comisión:

Si bien es cierto, los gobiernos locales han empezado su gestión recientemente hace poco más de 100 días y, naturalmente, seguramente, muchos están todavía empezando a ordenarse, de alguna manera. Pero sería importante que se haga provecho, pues, de esas cuentas de financiamiento que, muchas veces pasan desapercibidas, para los gobiernos locales, sobre todo, cuando se trata, pues, de darles atención a las poblaciones vulnerables.

Viendo que no hay preguntas en la plataforma virtual, el Presidente agradeció la participación del representante ejecutivo de la Oficina Nacional de Iquitos de DEVIDA y al equipo que lo acompaña indicando que estarán pendientes a alguna consulta posterior.

El señor OLMEX ESCALANTE CHOTA, alcalde de la Municipalidad de Punchana:

Expreso que en el tema de lucha contra las drogas es complejo, que ha convertido a la Región en una situación bastante complicada. Mencionó que el problema en este momento es la expansión del cultivo de coca, mencionando que en la zona de frontera las pandillas extranjeras, en unión con el narcotráfico están haciendo lo que quieren.

Refirió la Punchana tienen una carretera por concluir que proyecta poder llegar hasta el Estrecho, para sacar productos importantes del País. Esta vía conecta Bellavista - Mazan – San Salvador – El Estrecho, que tiene concluida el primer tramo con una inversión por arriba de los 500 millones de soles, la que conecta con el puente más largo del Perú que

se encuentra en el distrito de Punchana; por lo que requiere construirse el siguiente tramo. Refirió que se están preparando para llegar al Estrecho a la provincia de Putumayu que hoy está en conflicto permanente.

Afirmó que este es un tema que debería verse no solamente desde la óptica de la participación de DEVIDA, refiriendo que DEVIDA comete un gravísimo error al dilapidar y no realizar la coordinación y fiscalización de la función de las entidades participantes. Refirió que existen un conjunto de entidades presentes en la región, cada una actúa por su lado sin darse cuenta de la importancia de la articulación y una articulación que no solo dependa de los gobiernos locales y regional sino de DEVIDA, que tiene la obligación de acercarse a los gobiernos locales para contribuir a que se ejecuten esos presupuestos que están en el aire; ya que es escandaloso que se tenga los 8 Mlls. y no se pueda gastar.

Expresó que en estas reuniones debería estar presente el jefe zonal de debida aquí en Loreto, para poder aclarar en tema fundamental de cómo está avanzando DEVIDA y de qué manera deberíamos avanzar en articular en la ejecución presupuestal. Propuso que estos proyectos deberían ser parte de una Agenda de Trabajo de una Mesa de Trabajo

El alcalde también refirió el problema de las barras bravas que están malogrando la vida en las escuelas, colegios y asentamientos humanos porque se está consumiendo mucha droga por los jóvenes, problema que han heredado pero que requieren hacer algo para poder lograr que se reduzca este problema y refirió una serie de posibles acciones frente al problema. Entre otros aspectos afirmó que, si los proyectos productivos no generan mayor estabilidad, mayor beneficio para las familias, la situación no va a cambiar.

Expresó que las acciones van más allá del esfuerzo del distrito, para ser un tema nacional multisectorial, ya que, si Loreto se está convirtiendo en una Narco Región, se requiere una intervención nacional intensa

Finalmente, antes de agradecer se le haya permitido participar, se dirigió a los señores congresistas que desde la plataforma están escuchando, pidiendo que no solamente estén de espectadores, sino que deben participar para exponer su posición o su punto de vista en relación a un tema tan importante y poner a Loreto en la Agenda Nacional para luchar contra este problema del Narcotráfico.

El Señor PRESIDENTE de la Comisión:

Agradeció la participación del alcalde Olmex Escalante y antes de darle la participación a los representantes zonales de DEVIDA, consideró necesario aclarar que esta es una sesión de la Comisión, realizando un llamado de atención al Equipo Técnico, que debió informar a los participantes cual es la mecánica de una sesión y la diferencia con una

audiencia Pública.

Explicó que en una sesión se tiene que informar quienes son los invitados y los congresistas antes hacerle sus observaciones, pero se está trasladando la participación a los señores alcaldes, porque se consideró que quien mejor que las autoridades locales para conocer e informar la realidad local, pero cambiando un poco la mecánica para esta sesión, para hacerlo más amigable; Sin embargo, en el momento de la participación de las autoridades locales, que es posterior a los funcionarios representantes de los Programas Nacionales que han sido convocados, las autoridades van a poder expresarse debidamente.

Luego el presidente pidió al auditorio que, si hay una pregunta que hacer en ese momento, que sea muy breve y concisa sus preguntas y su participación.

A continuación, el Presidente cedió la palabra al representante de DEVIDA para que responda las preguntas de Señor Alcalde de Punchana

El señor Alain Santiago Guevara Cruz, Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos de DEVIDA:

El representante de DEVIDA intervino aceptando que resulta escandaloso tener 8 Mills de presupuesto y no tener ningún proyecto en ejecución. Deslindó que el viabilizar los expedientes es responsabilidad de los gobiernos locales y debida está dando asistencia técnica para la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos.

Luego de agradecer la participación del representante de DEVIDA, el señor Presidente presentó al Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, señor Mario Antonio Ríos Vela.

Señor MARIO A. RÍOS VELA, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo:

En un primer momento su exposición estuvo enfocada a explicar sobre las intervenciones del Proyecto Especial Binacional Putumayu, presentado los mapas con las zonas de su intervención así como de la localización de los proyectos.

Informó que en Lauricocha se tiene:

- Una planta de alimento balanceado para peces.
- Una planta para procesamiento del pescado.
- Planta de cámara de frío.

Refirió que estos proyectos productivos tienen la limitante de no contar con la infraestructura necesaria como la energía eléctrica, embarcaderos, corredores viales,

puentes, lo cual hace que sea muy costoso sacarlos hacia los mercados.

El señor PRESIDENTE de la Comisión:

Intervino para comentar que mientras no haya la infraestructura que permita la logística comercial, los proyectos productivos no tendrán viabilidad. Luego pasó a dar el uso de la palabra a los señores alcaldes, a fin de que informen sobre los avances en la provisión de servicios que sus representadas realizan en los distritos que conforman la zona estratégica de intervención “Triple Frontera”, establecida por D.S. N° 086-2021- PCM, de acuerdo con lo dispuesto en la Matriz de servicios y estándares de cumplimiento (Anexo 7) de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 cediendo en primer lugar la palabra al Sr. Rafael Antonio Gaytan Gonzáles, Alcalde de Yahuas, quién informó que en el distrito están trabajando un proyecto de cacao y pidió el apoyo para ayudar a los jóvenes del distrito.

Luego el Presidente pidió al Director Ejecutivo del Proyecto Binacional que responda a las intervenciones de los alcaldes.

Señor MARIO A. RÍOS VELA, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo:

Explicó el director que venían interviniendo con proyectos de carácter integral y multisectoriales, pero que ahora les han quitado esa competencia y solo son sectoriales para proyectos del sector Agrario.

Luego el Presidente cedió la palabra a la Primera Regidora de la Municipalidad de Maynas en representación del Alcalde.

La señora Paola Bances Chávez, Regidora de la Municipalidad de Maynas: informó sobre las acciones que realiza la Municipalidad, mencionando que el tema de los recursos no llega a los gobiernos locales.

Informó que los gobiernos locales incrementaron sus acciones de prevención del consumo de drogas, lo cual dijo debe conllevar la transferencia de recursos.

Refirió que el Alcalde ha implementado acciones de seguridad ciudadana que actúan sobre el consumo de drogas, mediante actividades de información y vigilancia, en la línea de prevención del consumo de drogas en la provincia.

La Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Maynas complementó la información dada por la Señora Regidora, indicando que ante el tema de las pandillas vienen realizando encuentros con los vecinos y la Municipalidad ha adquirido alarmas a colocarse en diferentes lugares de la ciudad, buscando trabajar el mensaje

comunicacional.

El Presidente agradeció la participación de la Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Maynas.

Luego el Señor Presidente: cedió la palabra al Señor Alcalde de Putumayu.

El Señor Alcalde de Putumayu: expreso su agrado de escuchar que el Jefe Regional de DEVIDA haya anunciado la coordinación para impulsar los proyectos con las Municipalidades.

De otro lado informó que se ha desactivado el puesto de la PNP de Putumayu, considerándolo como un hecho grave.

Informó que San Antonio del Estrecho ha pedido un Proyecto Alternativo que neutralice la alternativa del cultivo de coca.

Luego el Presidente cedió la palabra al Alcalde de Punchana.

El señor Alcalde de Punchana: informó que el Proyecto de carretera está en manos de Pro-Vías Descentralizado. Comentó que, así como la carretera puede ser beneficiosa, también puede facilitar y agravar la presencia del narco tráfico.

Refirió que en esa zona los narcotraficantes entran y salen “como Pedro en su casa”, por ello expresó que la construcción de la carretera debe hacerse tomando previsiones ante el narco tráfico.

Pidió la intervención de DEVIDA con proyectos productivos con cultivos alternativos pero completando la cadena de valor, generando valor agregado y dando acceso al mercado para lograr la rentabilidad para los productores y todos los actores de la cadena productiva.

Informó que ellos están impulsando proyectos productivos en la parte piscícola, con profesionales y técnicos pagados por la Municipalidad.

Expresó que se necesita articular esfuerzos, esperando que esta reunión no sea solo para cubrir actividades burocráticas.

A continuación el Presidente cedió la palabra al Alcalde distrital de Yaguas.

El alcalde del distrito de Yaguas: informó que la población espera con ansias el Proyecto de cacao. Pide a los señores congresistas pongan los ojos en el distrito de Yaguas,

frontera con Colombia. Insistió en solicitar el apoyo de las instituciones para facilitar los proyectos para neutralizar este mal que los afecta.

El PRESIDENTE de la Comisión: intervino para reafirmar que se está trabajando y luego cedió la palabra al representante del Gobierno Regional de Loreto..

Representante del Gobierno Regional de Loreto: inició su intervención saludando a los señores alcaldes y funcionarios para luego informar que actualmente el GOREL cuenta con la Partida Presupuestal 0051, para prevención del consumo de Drogas, la cual es ejecutada por la DIRESA de Loreto, con un presupuesto total de S/. 1'600,230. Pidió a los señores congresistas gestionar el incremento del presupuesto para la Región.

Manifestó que el narcotráfico está ganando terreno porque las autoridades nacionales siempre han dado la espalda a Loreto.

Mencionó que el Gobierno Regional está articulando con los alcaldes para acciones conjuntas.

El PRESIDENTE de la Comisión:

Intervino buscando hacer un resumen de las intervenciones

También resaltó que los alcaldes expresaron falta de coordinación inter institucional y pidiendo intervenciones finales, cedió la palabra al

Representante de DEVIDA, pidió aprovechar la presencia de los señores alcaldes para reunirse y coordinar; refirió que en el caso de Yahuas, hay el proyecto de Cacao que está bastante avanzado, pidiendo coordinación y el apoyo para sacar este proyecto adelante.

Primera Regidora de la Municipalidad de Maynas, dejó constancia sobre la falta de presupuesto para la lucha contra las drogas, indicando que Maynas no tiene presupuesto y que un millón de soles es absolutamente insignificante para enfrentar la lucha contra el consumo de drogas.

Antes de levantar la Sesión, el señor Presidente recalcó la prioridad de la prevención en la lucha contra el consumo de drogas.

El Presidente pasó a solicitar la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión. Puesta al voto fue aprobada por unanimidad.

El Presidente agradeció la presencia de los señores alcaldes, de los funcionarios representantes del GOREL, a los representantes de DEVIDA y de los proyectos especiales y levantó la Sesión a la 13:14 horas.

Elvis Hernán Vergara Mendoza
PRESIDENTE

Jeny Luz López Morales
SECRETARIA